

**FONDO MUTUO LARRAINVIAL
ESTADOS UNIDOS**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del Auditor Independiente)

FONDO MUTUO LARRAINVIAL ESTADOS UNIDOS

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Externos referidos a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

Razón Social Auditores Externos : KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA
RUT Auditores Externos : 89.907.300-2

Señores Partícipes de
Fondo Mutuo LarrainVial Estados Unidos:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo LarrainVial Estados Unidos, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo LarrainVial Estados Unidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J.P.B.', with a long horizontal line extending to the right from the end of the signature.

Nombre de la persona autorizada que firma : Juan Pablo Belderrain P.

RUT de la persona autorizada que firma : 24.809.269-6

Santiago, 28 de febrero de 2018

FONDO MUTUO LARRAINVIAL ESTADOS UNIDOS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

(expresado en miles de dólares)

		31.12.2017	31.12.2016
	Notas	MUSD	MUSD
Activo			
Efectivo y efectivo equivalente	(16)	4.992	1.605
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(8)	150.423	110.847
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía	(10)	-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	(11) a	1.202	1.079
Otras cuentas por cobrar	(12) a	62	10
Otros activos	(14) a	-	-
Total Activo		156.679	113.541
Pasivo			
Pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado	(13)	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	(11) b	2.004	437
Rescates por pagar		2.682	723
Remuneraciones sociedad administradora	(20)	30	18
Otros documentos y cuentas por pagar	(12) b	-	-
Otros pasivos	(14) b	7	6
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		4.723	1.184
Activo neto atribuible a los partícipes		151.956	112.357

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO LARRAIN VIAL ESTADOS UNIDOS**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(expresado en miles de dólares)

	Nota	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Ingresos/pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes	(15)	-	-
Ingresos por dividendos		1.443	1.508
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(155)	(3.302)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		24.553	10.917
Resultado en venta de instrumentos financieros		185	(203)
Otros			
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		26.026	8.920
Gastos			
Comisión de administración	(20)	(4.426)	(3.708)
Honorarios por custodia y administración		(80)	(15)
Costos de transacción		(56)	(24)
Otros gastos de operación	(23)	(10)	(33)
Total gastos de operación		(4.572)	(3.780)
Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto		21.454	5.140
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto		21.454	5.140
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		21.454	5.140
(- Distribución de beneficios	(18)	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		21.454	5.140

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO LARRAINVIAL ESTADOS UNIDOS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
(expresado en miles de dólares)

	Al 31 de Diciembre 2017								
	Nota	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie O	Serie P	Serie LV	TOTAL MUSD
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2017		41.878	36.185	17.346	2.205	7	6.989	7.747	112.357
Aporte de cuotas		23.923	37.442	17.101	48	-	3.735	31.204	113.453
Rescate de cuotas		(30.654)	(31.978)	(18.119)	-	(9)	(4.403)	(6.061)	(91.224)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(6.731)	5.464	(1.018)	48	(9)	(668)	25.143	22.229
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		5.347	5.767	2.375	443	2	864	2.572	17.370
(-) Distribución de beneficios	(18)	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		5.347	5.767	2.375	443	2	864	2.572	17.370
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2017		40.494	47.416	18.703	2.696	-	7.185	35.462	151.956

	Al 31 de Diciembre 2016								
	Nota	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie O	Serie P	Serie LV	TOTAL MUSD
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2016		58.127	45.386	25.827	2.140	732	10.230	1.697	144.139
Aporte de cuotas		18.684	43.409	9.024	-	-	2.820	6.773	80.710
Rescate de cuotas		(35.496)	(54.092)	(19.639)	(105)	(735)	(6.262)	(1.303)	(117.632)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(16.812)	(10.683)	(10.615)	(105)	(735)	(3.442)	5.470	(36.922)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		563	1.482	2.134	170	10	201	580	5.140
(-) Distribución de beneficios	(18)	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		563	1.482	2.134	170	10	201	580	5.140
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2016		41.878	36.185	17.346	2.205	7	6.989	7.747	112.357

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO LARRAINVIAL ESTADOS UNIDOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)

(expresado en miles de dólares)

	Notas	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros		(65.849)	(985)
Venta/cobro de activos financieros		77.561	42.880
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		3.865	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		1.390	1.875
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(4.414)	(3.715)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		12	25
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(145)	-
Flujo Neto originado por Actividades de la Operación		12.420	40.080
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		147.911	80.710
Rescates de cuotas en circulación		(156.789)	(117.602)
Otros		-	-
Flujo Neto originado por Actividades de Financiamiento		(8.878)	(36.892)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		3.542	3.188
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		1.605	1.862
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(155)	(3.445)
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente	(16)	4.992	1.605

NOTA N° 1 - Información General

El Fondo Mutuo LarrainVial Estados Unidos, es un Fondo tipo 6 domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas como Fondo Mutuo de libre inversión extranjero - derivados. La dirección de su oficina registrada es Avda. Isidora Goyenechea #2.800 Piso 15, Las Condes - Santiago.

El objeto del Fondo es invertir en instrumentos de capitalización del mercado de valores estadounidense.

Para estos efectos se entenderá por inversión en Estados Unidos a la inversión directa e indirecta en instrumentos emitidos por entidades constituidas en Estados Unidos, o que en dicho país se ubique la mayor parte de sus activos, de su facturación o de las actividades que constituyan la principal fuente de sus negocios.

El Fondo deberá invertir como mínimo un 85% de sus activos en instrumentos de capitalización del mercado de valores de Estados Unidos.

Modificaciones al reglamento interno

Con Fecha 16 de Noviembre del 2017, se realizara deposito en la Comisión para el Mercado Financiero con las siguientes modificaciones al reglamento interno de Fondo Mutuo:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del Reglamento Interno de Fondo Mutuo LarrainVial Estados Unidos (en adelante, el "Fondo Absorbente") administrado por LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la "Administradora"), efectuado con esta misma fecha, el cual da cuenta de la fusión del Fondo Absorbente con Fondo Mutuo LarrainVial Megatendencias (en adelante el "Fondo Absorbido"), que dejará de existir producto de dicha operación.

De conformidad con las disposiciones de la Norma de Carácter General N°370 de fecha 13 de noviembre de 2014 de esa Comisión, venimos en solicitar formalmente la cancelación en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva esa Comisión del Reglamento Interno del Fondo Absorbido

Los efectos de la fusión indicada comenzarán a regir a partir del trigésimo día siguiente al depósito del Reglamento Interno del Fondo Absorbente, esto es, el día 16 de diciembre de 2017. En la misma fecha se materializará la fusión indicada precedentemente.

Una vez que se materialice la fusión de los referidos fondos, los activos y pasivos del Fondo Absorbido pasarán al Fondo Absorbente y los aportes vigentes de los partícipes de cada serie del Fondo Absorbido serán traspasados a sus series continuadoras en el Fondo Absorbente. La relación de canje para determinar las nuevas cuotas que pertenecerán a cada partícipe de las series de cuotas de los fondos fusionados, corresponderá a la proporción que represente el patrimonio de cada serie del Fondo Absorbido en el patrimonio de cada serie del Fondo Absorbente, conforme lo determinado en el proceso de fusión. El cálculo, deberá efectuarse el día inmediatamente anterior al de la fecha de materialización de dichas fusiones.

De acuerdo a lo establecido en los reglamentos internos del Fondo Absorbente y del Fondo Absorbido, en el caso de fusión del fondo los partícipes tendrán derecho a rescatar las cuotas desde el día en que se materializa la fusión y hasta el trigésimo día siguiente sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Ademas se Elimina la Serie O del fondo, se redujo la remuneracion fija anual a la Serie A a 3,9000%. Se elimina el canje de Serie F a Serie O y de la Serie O a la Serie I.

Con Fecha 26 de Febrero de 2016, se realiza depósito en la Comisión para el Mercado Financiero con las modificaciones al reglamento interno del Fondo Mutuo.

Las modificaciones son las siguientes:

1.En la letra A. Características del Fondo, número 1. Características Generales, se modificó la razón social de la Sociedad Administradora, por la de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

2.En la letra A. Características del Fondo, número 1. Características Generales, se corrigió referencia a la letra g) del número 1 del Título G del Reglamento Interno del Fondo, referido a los rescates por montos significativos, como excepción a los 10 días corridos como plazo máximo de pago de rescates.

3.En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 3 Características y Diversificación de las Inversiones, se ajustó la sección 3.1 Diversificación de las Inversiones respecto del activo total del Fondo en los siguientes términos:

(a).En el numeral 2.1.1 se reemplazó la inversión en "Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil." por "Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales".

(b).En el numeral 2.2.1 "Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, como ADR", se eliminó la frase "o títulos representativos de éstas, como ADR" y se incorporó un nuevo numeral 2.2.2 referido a "Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales o representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras", con un mínimo de inversión de 0% y un máximo de inversión de 100% respecto del activo total del Fondo. Los numerales 2.2.2. y 2.2.3. pasaron a ser los numerales 2.2.3. y 2.2.4., respectivamente.

4.En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra c) del apartado referido a los Límites Generales, se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para el valor máximo de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra, quedando en un máximo 20% del valor del patrimonio del Fondo.

5. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra b) del literal /ii/ del apartado referido a los Límites Específicos, se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para la cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice, quedando en un máximo de 20% del valor del patrimonio del Fondo. Asimismo, se ajustó el límite en caso que alguno de los componentes del índice represente por sí mismo más del 50% de la ponderación del respectivo índice, a un 10% del patrimonio del Fondo. Finalmente, se eliminó la frase “No obstante lo anterior, si la cantidad comprometida de comprar de un determinado índice, supera el 16,5% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido”.

6. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra b) del literal /v/ del apartado referido a los Límites Específicos, se eliminó la frase “más la cantidad de esas cuotas mantenidas en la cartera contado” y se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para la cantidad neta comprometida a comprar de cuotas emitidas por un mismo fondo, quedando en un máximo de 20% del valor del patrimonio del Fondo.

7. Se modificó la letra C Política de Liquidez, en términos que se entiende que tienen el carácter de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, (i) los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o que se encuentren garantizados por el Estado de Chile, (ii) instrumentos de deuda e intermediación, nacionales o extranjeros, con un vencimiento menor a 365 días, (iii) títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones de transacción bursátil nacionales o extranjeras, (iv) cuotas de fondos nacionales que consideren el pago total de rescates dentro de 10 días y (v) acciones nacionales o extranjeras y títulos representativos de índices, con monto promedio transado diario, considerando los volúmenes transados en bolsa los últimos 2 meses, igual o mayor a USD 200.000, para cuyos efectos el promedio diario se calculará mensualmente el quinto día hábil de cada mes y comenzará a utilizarse el sexto día hábil del mes en cuestión.

8. Se modificó la letra D Política de Endeudamiento, en el sentido de precisar que, sin perjuicio de lo establecido en el referido título, las operaciones con derivados, deberán ajustarse a los límites establecidos para cada una de ellas, no pudiendo superar el 20% del patrimonio del Fondo.

9. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 1 Series, se eliminaron las series G APV-APVC y EX. Asimismo, en las series A, APV, F, I, O, P y LV se eliminó la referencia a aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario colectivo.

10. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de cargo del Fondo y gastos, se eliminan las referencias a las series G APV-APVC y EX.

11. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de cargo del Fondo y gastos, sección Gastos de cargo del Fondo, letra a. Gastos de Operación:

A. Se eliminan las referencias a las series G APV-APVC y EX.

B. Respecto a la base de cálculo para el porcentaje de gasto anual de cada una, se eliminó la referencia al Valor Neto Diario del Fondo de la respectiva serie, sustituyéndose por una referencia al patrimonio de cada serie del Fondo.

C. En el numeral /ii/, se incorporó referencia a los “gastos” además de los “honorarios” relativos a los ítems que se mencionan en dicho numeral, agregándose a la vez algunos ítems adicionales, tales como, gastos y honorarios profesionales de peritos, tasadores y valorizadores.

D. Se agregó una nueva sección /iii/ que contempla los gastos derivados de la de la contratación de empresas especializadas en la preparación de la contabilidad, cálculo del valor cuota, preparación de reportes y otras labores administrativas relacionadas con el Fondo y sus aportantes, en la medida en que dichos servicios sean necesarios para el adecuado funcionamiento del Fondo, aun cuando dichas empresas sean relacionadas a la Administradora, con los límites y salvaguardas que se señalan en la letra e. de la sección Gastos de cargo del Fondo la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos del Reglamento Interno del Fondo.

12. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de Cargo del Fondo y Gastos, en la sección Gastos de cargo del Fondo, en la letra b. Gastos por inversión en otros Fondos:

A. En el primer párrafo, se aumentó a 12% del patrimonio del Fondo el porcentaje máximo de los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, que deriven de las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de otros Fondos. Asimismo, se ajustó la redacción con el propósito de clarificar el sentido del texto.

B. En el segundo párrafo, se aumentó el porcentaje máximo de los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de otros Fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, a 10% del valor de los activos del Fondo que hayan sido invertidos en dichos Fondos. Asimismo, se ajustó la redacción con el propósito de clarificar el sentido del texto.

C. Se sustituyó la palabra "comisión" por "remuneración", lo que va en línea con la normativa vigente.

D. En el numeral /ii/, se precisó que no se cobrará remuneración por administración hasta por el monto de la remuneración correspondiente al fondo en el que se invierte.

E. Se agregó constancia expresa de que, para la inversión en otros Fondos, no se exige límites a las tasas de remuneraciones, comisiones o gastos máximos que deban soportar dichos Fondos.

13. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 3 Comisión o remuneración de cargo del Partícipe, se hicieron los ajustes pertinentes para dar cuenta de eliminación de las series G APV-APVC y EX, y se modificó la permanencia como variable diferenciadora de la comisión de cargo del Partícipe para el rescate de las cuotas de la Serie P de 1 a 0 días.

14. En la letra G Aporte, Rescate y Valorización De Cuotas, número 1 Aporte y rescate de cuotas:

A. En las letras a) Moneda en que se recibirán los aportes y c) Moneda en que se pagarán los rescates, se eliminaron las referencias a las series G APVAPVC y EX.

B. En la letra b) Valor para conversión de aportes, se precisó que, para efectos de la suscripción de cuotas, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo las 13:00 horas.

C. En la letra d) Valor cuota para la liquidación de rescates, se precisó que, para efectos del rescate de cuotas, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo las 14:00 horas. Asimismo, se agregó que en el caso de aportes y rescates efectuados a través de Agentes, se considerará como hora de recepción de las solicitudes correspondientes la hora en que éstas son recibidas por el Agente, pudiendo éste remitirlas a la Administradora con posterioridad al cierre de operaciones ya sea de aportes o rescates.

D. En la letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, en los números 1 y 2 se eliminaron las referencias al Ahorro Previsional Colectivo y a la Norma de Carácter General N° 227.

15. En la letra I Otra Información Relevante, letra a) Comunicación con los Partícipes, se eliminó la referencia a que toda publicación que, por disposición de la Ley, de su Reglamento o de la Superintendencia deba realizarse en un diario, se hará en el diario "La Segunda Online".

16. En la letra I Otra Información Relevante, letra f) Beneficio tributario, se incorpora al final del párrafo /i/ la frase "hasta que se mantenga vigente dicho régimen en conformidad con el N° 38 del artículo 1 de la Ley N° 20.780 y la Circular del SII N° 11 de 2015, esto es, hasta el 1 de Enero de 2017" y se eliminó del párrafo /ii/ la referencia a la serie G APV-APVC y al Ahorro Previsional Voluntario Colectivo.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes

El texto del reglamento interno entrará en vigencia a partir del día 27 de Marzo de 2016.

El Fondo inició operaciones con fecha 12 de Septiembre de 2006.

Las actividades del Fondo son administradas por la sociedad LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta Nro. 352 de Fecha 28 de Julio de 2004.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. El Fondo no cuenta con clasificación de riesgo.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 28 de Febrero de 2018.

NOTA N° 2 – Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

i. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la revalorización de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

ii. Período cubierto

Los presentes estados financieros consideran los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y estados de flujos efectivos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

iii. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes y rescates de cuotas en circulación denominadas en Dólar Estadounidense. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de corto, instrumentos de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Dólar Estadounidense. La administración considera el Dólar como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Dólar, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

iv. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.1 Bases de preparación, continuación**v. Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Moneda Extranjera	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Pesos chilenos	0,0016	0,0015

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.2 Activos y pasivos financieros

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.2.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Se entenderá por valor justo de un instrumento financiero en una fecha dada el monto por el que podría ser comprado o vendido entre dos partes, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas, que actuarían libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor justo de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Los instrumentos financieros registrados a valor justo en el estado de situación financiera, se clasifican de la siguiente manera, basado en la forma de obtención de su valor justo:

Nivel 1: Valor justo obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.

Nivel 2: Valor justo obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (Precios ajustados).

Nivel 3: Valor justo obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco líquidas.

2.2 Activos y pasivos financieros, continuación

2.2.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

-Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).

- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

-Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a IFRS 9. Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

2.2.3 Instrumentos derivados

El valor razonable de los contratos derivados, es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos derivados se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

2.2.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados integrales cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultado integral dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

2.2 Activos y pasivos financieros, continuación

2.2.4 Reconocimiento, baja y medición, continuación

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultado integral dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultado integral dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo. Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

2.2.5 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

2.3 Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

2.4 Remuneración y comisión sociedad administradora

Serie A: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.9000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie APV: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,5000% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie F: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,0000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie I: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,0000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

2.4 Remuneración y comisión sociedad administradora, continuación

Serie P: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3,7530% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie LV: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,0000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Además, la Administradora cobrará una Remuneración Variable por Administración para las Series A, F, y P. Esta remuneración se devengará diariamente y corresponderá hasta un 10,0% (IVA Incluido) en el caso de las Series A, F, y P, del monto que represente la variación positiva del valor cuota de la serie calculado para estos efectos.

2.5 Otras cuentas por pagar

Corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes del Fondo Mutuo realizadas diariamente por concepto de Remuneración Sociedad Administradora y Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoria Externa, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, entre otros.

2.6 Reconocimiento de gastos

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

2.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

2.8 Aportes

Inversionistas personas naturales o jurídicas, con horizontes de inversión acordes con la política de inversión del Fondo, cuyo interés sea invertir en cuotas de Fondos Mutuos cuya política de inversión contemple invertir en instrumentos de capitalización einstrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, norteamericano.Cualquier partícipe tiene derecho, en cualquier tiempo, a rescatar total o parcialmente sus cuotas del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el partícipe podrá programar rescates, caso en el cual ejercerá su derecho en una fecha determinada, distinta a la fecha de presentación de la solicitud de rescate correspondiente, la cual deberá constar expresamente en la solicitud.

2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias.

2.10 Cuotas en circulación

El Fondo ha emitido 6 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a la:

Serie A: Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que privilegien liquidez por sobre un plazo mínimo de permanencia de su inversión.

Serie APV: Corresponden a aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario en virtud de lo dispuesto en el D.L. 3.500.

Serie F: Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. Aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquiera de las series de los fondos administrados por la Administradora, sean iguales o superiores a 250.000.000 de Pesos moneda nacional o su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América.

Serie I: Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. Aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquier serie del Fondo, sean iguales o superiores a 1.500.000.000 de Pesos moneda nacional o su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América.

Serie P: Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, y afectos a comisión de cargo del Partícipe, salvo el producto de dicho rescate sea para realizar una inversión en la Serie P de cualquiera de los fondos mutuos administrados por la Administradora.

Serie LV: Corresponden a aportes efectuados al Fondo desde otro fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir parte o la totalidad de su cartera en los activos de este Fondo. Aportes cuyo Partícipe sea cualquier otro fondo administrado por la Administradora.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.11 Ingresos por intereses y reajustes e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de recibir su pago.

2.12 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.13 Bases de Consolidación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce la Administradora respecto a los Fondos que administra debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal.

Esta determinación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. gestiona y administra activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los inversores. La administradora percibe una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los Fondos administrados son de propiedad de terceros y por tanto no se incluyen en el Estado de Situación Financiera de la Administradora.

La Sociedad Administradora actúa en nombre y a beneficio de los inversores, actuando en dicha relación como Agente. Bajo dicha categoría y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controla dichos Fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. actúa como Agente en relación a los Fondos y, por ende, no realiza consolidación de Estados Financieros con ninguno de los Fondos administrados.

2.14 Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en los estados financieros, las cuales mejoran la presentación de la información presentada. Estas reclasificaciones no tienen impacto en los resultados ni en el Patrimonio del Fondo.

NOTA N° 3 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes

Normas e interpretaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

La Administradora del Fondo anticipó la aplicación de NIIF 9 en sus estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N° 592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

Nuevos pronunciamientos contables:

- a) Existen nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2017.

Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

- b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.

NOTA N° 3 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes, continuación**Nuevos pronunciamientos contables, continuación:**

Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Impacto Nuevos pronunciamientos contables

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y valorización de instrumentos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 01 de enero de 2018 o después, sin embargo el fondo ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados con anterioridad, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros según lo requerido por el oficio 592 de la CMF.

La Administración del Fondo ha evaluado el impacto de esta norma, y no espera que esta tenga un impacto material en la valorización de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados así como en los estados financieros del Fondo por cuanto dichos instrumentos se valorizan a valor razonable y los requerimientos de deterioro no aplican a tales instrumentos.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos por los resultados a valor justo e intereses por sus instrumentos financieros a valor razonable mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

NOTA N° 4 - Cambios Contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero, con Fecha 16 de noviembre de 2017, la información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avda. Isidora Goyenechea # 2800 Piso 15, Las Condes - Santiago, en el sitio web www.lvassetmanagement.com y en las oficinas de la Comisión para el Mercado Financiero.

El objeto del Fondo es invertir en instrumentos de capitalización del mercado de valores estadounidense.

Conforme a las normas de la Comisión para el Mercado Financiero, el Fondo constituye un "Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjero - Derivados", el cual considera la inversión en instrumentos de capitalización del mercado de valores estadounidense.

Para estos efectos se entenderá por inversión en Estados Unidos a la inversión directa e indirecta en instrumentos emitidos por entidades constituidas en Estados Unidos, o que en dicho país se ubique la mayor parte de sus activos, de su facturación o de las actividades que constituyan la principal fuente de sus negocios.

El Fondo deberá invertir como mínimo un 85% de sus activos en instrumentos de capitalización del mercado de valores de Estados Unidos.

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de Instrumento	Mínimo	Máximo
1. Instrumentos de Deuda	0%	15%
1.1. Instrumentos de Deuda Emisores Nacionales	0%	15%
1.1.1. Instrumento emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0%	15%
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	0%	15%
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro o instrumentos emitidos por sociedades anónimas u otras entidades inscritas en el Registro de Emisores de Valores.	0%	15%
1.1.4. Títulos de Deuda de Securitización que cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia, de haberlos.	0%	15%
1.2. Instrumentos de Deuda Emisores Extranjeros	0%	15%
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus bancos centrales	0%	15%
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0%	15%
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras	0%	15%
2. Instrumentos de Capitalización	85%	100%
2.1. Instrumentos de Capitalización de Emisores Nacionales	0%	15%
2.1.1. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales	0%	15%
2.1.2. Cuotas de fondos mutuos de los regulados por la Ley.	0%	15%
2.1.3. Títulos representativos de índices, emitidos por sociedades nacionales, que cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil.	0%	15%
2.2. Instrumentos de Capitalización de Emisores Extranjeros	0%	100%
2.2.1. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	100%
2.2.2. Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales o representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras	0%	100%
2.2.3. Cuotas de Fondos de Inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables o que se transen habitualmente en los mercados internacionales.	0%	100%
2.2.4. Títulos representativos de índices, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras, que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0%	100%
3. Instrumentos emitidos por sociedades o corporaciones domiciliadas en Estados Unidos de América, o que en ese país	85%	100%

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: 20% del activo.
Límite máximo de inversión en entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: 30% del activo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero.
Los países y porcentajes máximos de inversión sobre el activo del Fondo serán los siguientes:

País	% máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Argentina	15%
Bolivia	15%
Colombia	15%
Chile	15%
Ecuador	15%
Estados Unidos de América	100%
México	15%
Paraguay	15%
Perú	15%
Uruguay	15%
Venezuela	15%

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en otros países en la medida que éstos cumplan con las condiciones, características y requisitos que establezca la CMF, si fuere el caso y dichas inversiones se ajusten al objeto indicado en el numeral 1. precedente y no excedan en su conjunto el 10% del activo total del Fondo.

Las monedas y porcentajes máximos de inversión en las cuales se expresarán las inversiones del Fondo serán las siguientes:

Moneda	% máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Peso Argentino	15%
Boliviano	15%
Peso Colombiano	15%
Peso chileno	15%
Dólar de los Estados Unidos de América	100%
Peso Mexicano	15%
Guaraní	15%
Nuevo Sol	15%
Peso Uruguayo	15%
Bolívar	15%

Gestión de Riesgo y Control Interno

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

Cartera de Inversiones

Las inversiones que se realizan para cada fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers dan las instrucciones de compra o venta a la gerencia de Trading, que es la única facultada para ejecutar las operaciones, a través de un sistema de asignación de órdenes que elimina los posibles conflictos de interés que se pueden producir entre fondos.

La gerencia de Control revisa diariamente que las inversiones realizadas por la gerencia de Trading de acuerdo a las instrucciones de los Portfolio Managers, cumplan los límites y condiciones establecidas en el reglamento interno del fondo.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento de los límites y controles aplicados a los fondos.

Valoración de Instrumentos

Los instrumentos de capitalización nacional son valorizados de acuerdo al promedio de los precios de cierre de las tres bolsas nacionales, en tanto los precios de instrumentos extranjeros de renta variable son entregados por el proveedor externo que utiliza la industria.

Custodia

El 100% de los instrumentos se mantienen en custodia a través de proveedores externos independientes y especializados.

Riesgos a los que está expuesto el fondo

Riesgo de Crédito

- a. Activos financieros.

El nivel de riesgo permitido en el fondo es determinado por el Comité de Inversiones y es medido diariamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento, de acuerdo a las políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo y su reglamento interno, destacándose las siguientes variables de control:

- i. Límite de Concentración de Emisor.
- ii. Límite de inversión por tipo de instrumento.
- iii. Límite de inversión por región, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2017 no había ningún incumplimiento en los límites de inversión.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero, continuación

Riesgo de Crédito, continuación

Adicionalmente, la modalidad de liquidación de los instrumentos financieros corresponde a entrega contra pago, reduciendo la exposición durante el “clearing” de los instrumentos.

b. Cuentas por cobrar.

Cuentas y documentos por cobrar por operaciones al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de Diciembre de 2017 MUSD
63

Riesgo de Liquidez

a. Vencimientos de pasivos financieros.

El Fondo no posee riesgo de liquidez relacionado a vencimientos de pasivos financieros.

El flujo de caja para el Fondo proyectado a cuatro días:

M USD	02-01-2018	03-01-2018	04-01-2018	05-01-2018
Aportes	(835)	61	359	117
Compras	(1.001)	(600)	(1.006)	(660)
Rescates	(315)	(1.031)	(1.217)	-
Ventas	592	655	-	-

b. Tipo de activos financieros.

Los principales instrumentos financieros, efectivo y equivalentes a efectivo del Fondo son los siguientes:

Tipo de Instrumento(*)	Al 31 de Diciembre de 2017
Títulos Representativos De Indices Accionarios Extranjeros	99,32%
Cuotas De Fondos Mutuos Extranjeros	0,68%

Los activos clasificados que componen el Fondo de acuerdo a su medio de valorización son los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1.
- Nivel 3: Inputs de precios que no están basados en datos de mercados observados.

Activo Financiero	Monto Valorizado (%)	
	Nivel 1	Total general
Títulos Representativos De Índices Accionarios Extranjeros	99,32%	99,32%
Cuotas De Fondos Mutuos Extranjeros	0,68%	0,68%

Las fuentes de valorización utilizados por el Fondo, corresponde preferentemente a precios informados directamente desde la Bolsa de Comercio de Santiago (“Nivel 1”).

Riesgo de Liquidez, continuación

c. Concentración de Emisor

La concentración de los principales emisores de instrumentos financieros respecto al patrimonio del Fondo es la siguiente:

Principales Emisores	Al 31 de Diciembre de 2017
ISH-USAMOM	23,50%
ISH VALUE	18,79%
SPDR-TRUST	11,65%
ISH SIZE F	10,81%
ISH-USQUAL	8,06%
ISHARES EDGE MSCIMF	6,35%
ISH-MSUSAV	6,04%
ISH-RUS2M	5,98%
ISH-S&P500	5,33%
SPDR-FIN	2,46%

d. Concentración de partícipes.

La concentración de los partícipes del Fondo respecto al patrimonio de éste se distribuye de acuerdo a la siguiente tabla:

Tramo/ Participación	% Concentración Partícipes	N° Partícipes
0% - <= 5%	39,66%	3.607
> 5% - <= 10%	23,65%	4
> 10% - <= 20%	-	-
> 20%	36,69%	1

e. Índice de rotación de los activos por año

La rotación de un fondo mide la actividad del fondo en los últimos 12 meses y se calcula como un porcentaje sobre el patrimonio total.

Turnover del año
2,34

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero, continuación

Riesgo de Mercado

a. Riesgo de Precio.

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios analizando la cartera de inversión por sector industrial. El siguiente cuadro entrega un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión:

Sector	Al 31 de Diciembre de 2017
FINANCIERO	88,35%
OTROS	11,65%

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

País	Al 31 de Diciembre de 2017
USA	99,32%
Luxemburgo	0,68%

b. Riesgo Cambiario

La moneda funcional del Fondo corresponde al Dólar de Estados Unidos.

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, son los siguientes:

Moneda	Al 31 de Diciembre de 2017
Dólar EE.UU.	99,09%
Pesos Chilenos	0,91%

Dado lo anterior, el Fondo se encuentra expuesto a diferencias entre las monedas de valoración de sus instrumentos respecto a su moneda funcional (USD). Lo cual es gestionado mediante análisis constantes de la coyuntura del mercado por parte del Comité de Inversiones del Fondo, el cual asesora los niveles de inversión y la toma de instrumentos de cobertura.

c. Instrumentos derivados

El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, dado a que no posee contratos vigentes de derivados al 31 de Diciembre de 2017.

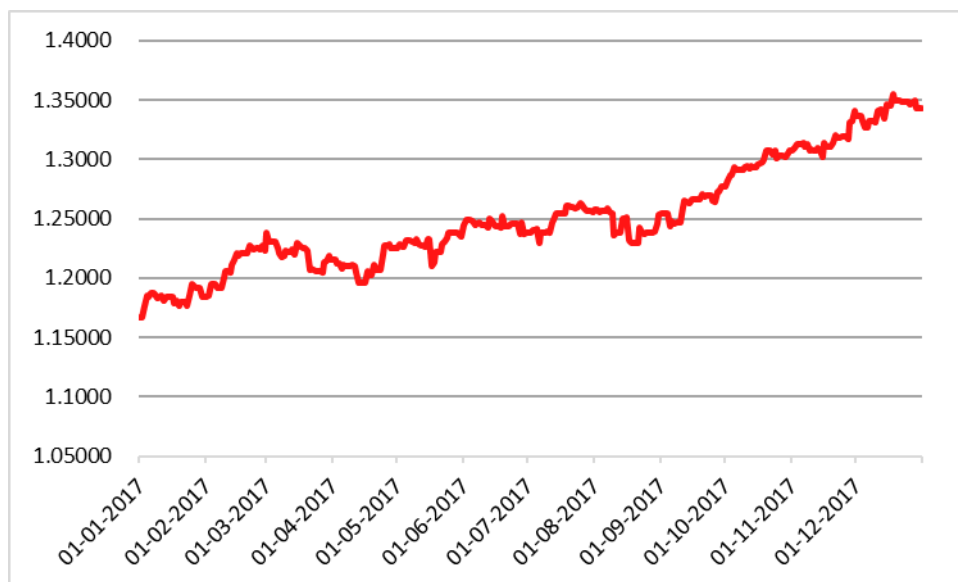
d. Riesgo de Tipo de Interés

El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo.

Riesgo de Mercado, continuación

e. Variación del valor cuota

La variación en el valor cuota de la serie A del fondo se aprecia en el siguiente gráfico.



Gestión de Riesgo de Capital

El patrimonio del fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

Para mantener o ajustar la estructura de capital del Fondo, se realizan las siguientes actividades:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar los rescates a los partícipes.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad de definir el pago de los rescates y requerir la permanencia y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos distribuibles a partícipes.

Estimación del Valor Razonable

Todos los instrumentos se valorizan diariamente a valor de mercado utilizando los precios de las acciones observados en bolsas nacionales y la información provista por Riskamérica para todos los otros instrumentos a partir de datos observados en bolsa o publicados por Bloomberg.

NOTA N° 7 - Juicios y estimaciones contables críticas

1. Estimaciones Contables

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.

NOTA N° 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% Total de activos	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% Total de activos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones.	-	-	-	-	-	1.462	1.462	1,288%
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	1.022	1.022	0,652%	-	3.498	3.498	3,081%
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	149.401	149.401	95,355%	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	105.887	105.887	93,256%
Subtotal	-	150.423	150.423	96,007%	-	110.847	110.847	97,625%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	150.423	150.423	96,007%	-	110.847	110.847	97,625%

NOTA N° 10 - Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en Garantía

a) Activos

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	NO HAY INFORMACION	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	-	-

b) Efectos en resultados

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
Resultados realizados	NO HAY INFORMACION	-
Resultados no realizados	-	-
Total ganancias/(pérdidas)	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	-	-

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% Total de activos	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% Total de activos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía se resume como sigue:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2017 y 2016	NO HAY INFORMACION	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2017 y 2016	-	-

NOTA N° 11 - Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios

a) El detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Por venta de instrumentos financieros		
Banco BNPP Dólar	1.202	1.079
Total	1.202	1.079

b) El detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Por compra de instrumentos financieros		
Banco BNPP Dólar	2.004	437
Total	2.004	437

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad.

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas por cobrar y pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen en el corto plazo (menos de 90 días).

NOTA N° 12 - Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar

a) El detalle de otras cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Cuentas por Cobrar Administradora		
Comision cobrada por Banco BNP	-	1
Dividendos Extranjeros por cobrar	62	9
Total	62	10

b) El detalle de otras cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
NO HAY INFORMACION	-	-
Total	-	-

NOTA N° 13- Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos financieros a valor razonable se componen como sigue:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	NO HAY INFORMACION	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-

Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Por ventas cortas	NO HAY INFORMACION	-
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Otras	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas:	-	-

Detalle por entidad o contraparte:

Nombre Entidad o Contraparte	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 diciembre de 2017 M\$	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 diciembre de 2016 M\$
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-
Total:	-	-	-	-

NOTA N° 14 - Otros activos y otros pasivos

a) El detalle de otros activos es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
NO HAY INFORMACION	-	-
Total	-	-

b) El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Gastos aceptados	7	6
Total	7	6

(*) Los gastos aceptados corresponden a las comisiones por la gestión e inversión directa e indirecta de los recursos del Fondo, esto incluye valorización, intermediación, custodia, auditoría, etc, según se detalla en el reglamento interno del Fondo.

NOTA N° 15 - Intereses y reajustes

El detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	-	-

NOTA N° 16 - Efectivo y efectivo equivalente

El saldo de efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	MONEDA	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Saldos en cuenta corriente Banco de Chile	Pesos	1.421	383
Saldos en cuenta corriente Banco BNPP Dólar	Dólar Estadounidense	3.571	1.222
Saldos en cuenta corriente Banco New York Dólar	Dólar Estadounidense	-	-
Total		4.992	1.605

NOTA N° 17 - Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, APV, F, I, P y LV, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo ha emitido 7 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a la:

- Serie A :** Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario y ahorro previsional voluntario colectivo, por inversionistas que privilegien liquidez por sobre un plazo mínimo de permanencia de su inversión.
Serie APV : Corresponden a aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario en virtud de lo dispuesto en el D.L. 3.500.
Serie F : Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie.
Serie I : Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie.
Serie P : Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, y afectos a comisión de cargo del Partícipe, salvo el producto de dicho rescate sea para realizar una inversión en la Serie P de cualquiera de los fondos mutuos administrados por la Administradora
Serie LV: Corresponden a aportes efectuados al Fondo desde otro fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir parte o la totalidad de su cartera en los activos de este Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
Serie A	30.148.158,1574	1,3432
Serie APV	29.904.469,4782	1,5856
Serie F	11.795.189,3643	1,5857
Serie I	1.990.611,2200	1,3545
Serie P	4.715.991,1456	1,5234
Serie LV	27.436.327,0954	1,2925

Al 31 de diciembre de 2016 las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
Serie A	35.871.698,2695	1,1674
Serie APV	26.995.701,4911	1,3404
Serie F	12.806.054,2947	1,3545
Serie I	1.955.181,2475	1,1280
Serie O	6.929,2445	1,0381
Serie P	5.285.402,1719	1,3222
Serie LV	7.268.987,4118	1,0657

El pago de los rescates se hará en Dólar de los Estados Unidos, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.
 El valor de los activos netos de las series ascienden a:

Nombre Serie	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Serie A	40.494	41.878
Serie APV	47.416	36.185
Serie F	18.703	17.346
Serie I	2.696	2.205
Serie O	-	7
Serie P	7.185	6.989
Serie LV	35.462	7.747

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie O	Serie P	Serie LV
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2017	35.871.698,2695	26.995.701,4911	12.806.054,2947	1.955.181,2475	6.929,2445	5.285.402,1719	7.268.987,4118
Cuotas Suscritas	18.810.805,7130	25.006.517,3031	11.496.516,6732	35.429,9725	-	2.549.473,1732	25.184.893,9561
Cuotas Rescatadas	(24.534.345,8251)	(22.097.749,3160)	(12.507.381,6036)	-	(6.929,2445)	(3.118.884,1995)	(5.017.554,2725)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2017	30.148.158,1574	29.904.469,4782	11.795.189,3643	1.990.611,2200	0,0000	4.715.991,1456	27.436.327,0954

	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie O	Serie P	Serie LV
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2016	52.150.991,6046	35.984.382,2904	20.301.564,6958	2.050.902,5072	756.569,9112	8.131.320,1123	1.737.226,1358
Cuotas Suscritas	16.833.574,4608	34.344.375,5794	7.942.830,5596	-	-	2.235.768,8468	6.811.001,0384
Cuotas Rescatadas	(33.112.867,7959)	(43.333.056,3787)	(15.438.340,9607)	(95.721,2597)	(749.640,6667)	(5.081.686,7872)	(1.279.239,7624)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2016	35.871.698,2695	26.995.701,4911	12.806.054,2947	1.955.181,2475	6.929,2445	5.285.402,1719	7.268.987,4118

NOTA N° 18 - Distribución de beneficios a los partícipes

Año 2017

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir	Origen de la Distribución	Forma de Distribución
NO HAY INFORMACION	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

Año 2016

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir	Origen de la Distribución	Forma de Distribución
NO HAY INFORMACION	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

NOTA N°19 - Rentabilidad Nominal del Fondo**a) Rentabilidad Nominal**

MES	RENTABILIDAD MENSUAL						
	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P	Serie LV	Serie O
Enero	1,4048	1,5518	1,4987	1,6844	1,3689	1,7641	1,5413
Febrero	3,3452	3,6659	3,4260	3,7838	3,2978	3,8728	3,4627
Marzo	(0,6212)	(0,3898)	(0,4431)	(0,2604)	(0,5850)	(0,1775)	(0,4034)
Abril	0,7732	0,9178	0,9607	1,0444	0,8137	1,1205	1,0035
Mayo	0,7754	0,9165	0,9166	1,0419	0,8071	1,1345	0,9480
Junio	0,2754	0,5239	0,4437	0,6517	0,3074	0,7304	0,4786
Julio	1,3973	1,6192	1,5600	1,7458	1,4254	1,8387	1,5996
Agosto	(0,1912)	(0,0752)	(0,0340)	0,0564	(0,1827)	0,1272	0,0177
Septiembre	1,9074	2,1421	2,0397	2,2623	1,9219	2,3535	2,0870
Octubre	2,3651	2,7605	2,5187	2,8893	2,3760	2,9777	2,5641
Noviembre	2,5782	2,9732	2,7168	3,0989	2,5840	3,1888	2,7703
Diciembre	0,1790	0,3989	0,3354	0,5269	0,1907	0,6071	-

FONDO/SERIE	RENTABILIDAD ACUMULADA		
	Ultimo Año	Ultimos Dos Años	Ultimos Tres Años
SERIE A	15,0591	20,5096	14,8427
SERIE APV	18,2930	25,7116	21,6324
SERIE F	17,0690	24,6424	20,9258
SERIE I	20,0798	29,8160	28,0125
SERIE P	15,2171	21,0874	15,8479
SERIE O*	17,7825	26,3063	-
SERIE LV	21,2818	32,3063	-

b) Rentabilidad Real

MES	RENTABILIDAD MENSUAL Serie APV
Enero	(1,8687)
Febrero	3,8060
Marzo	1,6193
Abril	0,7959
Mayo	1,7026
Junio	(0,8082)
Julio	0,0285
Agosto	(3,6755)
Septiembre	3,4055
Octubre	2,6627
Noviembre	3,9753
Diciembre	(4,5964)

* Rentabilidad ultimo año y ultimos dos años serie "O" se calculo con valor cuota final del 15-12-2017

NOTA N° 20 - Partes Relacionadas**A) Remuneración por administración**

El Fondo es administrado por LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de:

Series del Fondo:

Serie A:
Serie APV:
Serie F:
Serie I:
Serie P:
Serie LV:

Remuneración Fija:

Hasta un: 3,9000% (IVA Incluido)
Hasta un: 2,5000% (Exenta de IVA)
Hasta un: 2,0000% (IVA Incluido)
Hasta un: 1,0000% (IVA Incluido)
Hasta un: 3,7530% (IVA Incluido)
Hasta un: 0,0000% (IVA Incluido)

Remuneración Variable:

Hasta un 10,0000% (IVA incluido)
No Aplica
Hasta un 10,0000% (IVA incluido)
No Aplica
Hasta un 10,0000% (IVA incluido)
No Aplica

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Remuneración por administración del ejercicio	4.426	3.708

Adeudándose:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Remuneración por pagar a LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	30	18

B) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017:

TIPO DE RELACIONADO	PORCENTAJE	MONTO
Sociedad administradora	6,472%	9.834
Personas relacionadas	0,030%	45
Accionistas de la sociedad administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,005%	7
TOTAL	6,507%	9.886

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016:

TIPO DE RELACIONADO	PORCENTAJE	MONTO
Sociedad administradora	6,900%	7.747
Personas relacionadas	0,345%	387
Accionistas de la sociedad administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,162%	182
TOTAL	7,407%	8.316

NOTA N° 21 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Boleta de Garantía	Banco Itaú Corpbanca	Banco Itaú Corpbanca	27.778 UF	Desde el 10-01-2017 al 10-01-2018

NOTA N° 22 - Garantía Fondos Mutuos Estructurados garantizados

OBJETIVO	VALOR QUE SE GARANTIZA	TIPO DE GARANTIA	PERIODO DE VIGENCIA	BENEFICIARIO	CONDICIONES	FORMA DE PAGO	PLAZO DE PAGO
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-

NOTA N° 23 - Otros gastos de operación

AL 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros gastos de operación son los siguientes:

Tipo de gasto	Monto acumulado ejercicio actual 2017 MUSD	Monto acumulado ejercicio actual 2016 MUSD
Auditoría	8	4
Administración	-	28
Clasificación de Riesgo	-	-
DCV Depósito	-	-
DCV Registro	-	-
Valorización	1	-
Impuestos Bancarios	-	-
Asesorías Legales	-	-
Otros Gastos	1	1
Publicaciones Legales	-	-
Seguros Bancarios	-	-
Totales	10	33
% sobre el activo del Fondo	0,006%	0,029%

2017

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	1,1838	116.636	166	2.107
Febrero	1,2234	118.221	232	2.111
Marzo	1,2158	115.945	210	2.102
Abril	1,2252	111.048	158	2.079
Mayo	1,2347	106.222	158	2.051
Junio	1,2381	103.533	191	2.058
Julio	1,2554	102.068	177	2.036
Agosto	1,253	116.894	131	2.025
Septiembre	1,2769	110.384	161	2.016
Octubre	1,3071	117.203	220	2.022
Noviembre	1,3408	128.312	222	2.030
Diciembre	1,3432	156.679	174	2.278

2016

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	1,0341	135.345	192	2.677
Febrero	1,0286	121.807	170	2.638
Marzo	1,0931	137.438	187	2.593
Abril	1,0961	132.788	179	2.555
Mayo	1,1112	131.554	178	2.476
Junio	1,1083	123.290	167	2.412
Julio	1,1471	122.931	168	2.358
Agosto	1,1449	115.363	164	2.319
Septiembre	1,1400	114.106	150	2.279
Octubre	1,1119	108.640	150	2.229
Noviembre	1,1536	114.435	142	2.184
Diciembre	1,1674	113.541	151	2.127

2017

Serie APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (exenta de I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	1,3612	116.636	105	803
Febrero	1,4111	118.221	97	807
Marzo	1,4056	115.945	107	782
Abril	1,4185	111.048	99	771
Mayo	1,4315	106.222	101	760
Junio	1,439	103.533	98	760
Julio	1,4623	102.068	99	752
Agosto	1,4612	116.894	95	754
Septiembre	1,4925	110.384	91	746
Octubre	1,5337	117.203	96	743
Noviembre	1,5793	128.312	94	735
Diciembre	1,5856	156.679	100	899

2016

Serie APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (exenta de I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	1,1716	135.345	87	932
Febrero	1,1666	121.807	67	919
Marzo	1,2416	137.438	86	944
Abril	1,2463	132.788	88	934
Mayo	1,265	131.554	86	888
Junio	1,2629	123.290	75	868
Julio	1,3087	122.931	81	879
Agosto	1,3077	115.363	81	831
Septiembre	1,3038	114.106	69	841
Octubre	1,2730	108.640	73	829
Noviembre	1,3226	114.435	69	818
Diciembre	1,3404	113.541	75	815

NOTA N° 24 - Información Estadística, Continuación

2017

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	1,3748	116.636	51	139
Febrero	1,4219	118.221	76	147
Marzo	1,4156	115.945	51	151
Abril	1,4292	111.048	33	149
Mayo	1,4423	106.222	40	119
Junio	1,4487	103.533	52	130
Julio	1,4713	102.068	51	126
Agosto	1,4708	116.894	29	138
Septiembre	1,5008	110.384	54	138
Octubre	1,5386	117.203	74	142
Noviembre	1,5804	128.312	77	146
Diciembre	1,5857	156.679	51	155

2016

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	1,1821	135.345	41	145
Febrero	1,1776	121.807	37	141
Marzo	1,2532	137.438	40	156
Abril	1,2584	132.788	39	158
Mayo	1,2779	131.554	39	157
Junio	1,2761	123.290	36	155
Julio	1,3230	122.931	34	151
Agosto	1,3225	115.363	31	148
Septiembre	1,3187	114.106	28	148
Octubre	1,2883	108.640	28	143
Noviembre	1,3387	114.435	31	142
Diciembre	1,3545	113.541	66	139

2017

Serie I				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	1,147	116.636	2	1
Febrero	1,1904	118.221	2	1
Marzo	1,1873	115.945	2	1
Abril	1,1997	111.048	2	1
Mayo	1,2122	106.222	2	1
Junio	1,2201	103.533	2	1
Julio	1,2414	102.068	2	1
Agosto	1,2421	116.894	2	1
Septiembre	1,2702	110.384	2	1
Octubre	1,3069	117.203	2	1
Noviembre	1,3474	128.312	2	1
Diciembre	1,3545	156.679	2	2

2016

Serie I				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	0,971	135.345	2	2
Febrero	0,9679	121.807	2	2
Marzo	1,0316	137.438	2	2
Abril	1,0373	132.788	2	2
Mayo	1,0545	131.554	2	2
Junio	1,0544	123.290	2	2
Julio	1,0939	122.931	2	2
Agosto	1,0945	115.363	2	1
Septiembre	1,0926	114.106	2	1
Octubre	1,0686	108.640	2	1
Noviembre	1,1116	114.435	2	1
Diciembre	1,1280	113.541	2	1

NOTA N° 24 - Información Estadística, Continuación

2017

Serie P				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	N° Partícipes
Enero	1,3403	116.636		32
Febrero	1,3845	118.221		42
Marzo	1,3764	115.945		32
Abril	1,3876	111.048		24
Mayo	1,3988	106.222		25
Junio	1,4031	103.533		31
Julio	1,4231	102.068		30
Agosto	1,4205	116.894		24
Septiembre	1,4478	110.384		29
Octubre	1,4822	117.203		39
Noviembre	1,5205	128.312		41
Diciembre	1,5234	156.679		31

2016

Serie P				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	N° Partícipes
Enero	1,1675	135.345		30
Febrero	1,1614	121.807		24
Marzo	1,2347	137.438		26
Abril	1,2385	132.788		26
Mayo	1,2562	131.554		26
Junio	1,2533	123.290		25
Julio	1,2977	122.931		26
Agosto	1,2957	115.363		25
Septiembre	1,2905	114.106		22
Octubre	1,2588	108.640		22
Noviembre	1,3065	114.435		20
Diciembre	1,3222	113.541		25

2017

Serie O				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	N° Partícipes
Enero	1,0541	116.636	-	1
Febrero	1,0906	118.221	-	1
Marzo	1,0862	115.945	-	1
Abril	1,0971	111.048	-	1
Mayo	1,1075	106.222	-	1
Junio	1,1128	103.533	-	1
Julio	1,1306	102.068	-	1
Agosto	1,1308	116.894	-	1
Septiembre	1,1544	110.384	-	1
Octubre	1,184	117.203	-	1
Noviembre	1,2168	128.312	-	1
Diciembre	-	-	-	-

2016

Serie O				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	N° Partícipes
Enero	0,8998	135.345		1
Febrero	0,8968	121.807		1
Marzo	0,9552	137.438		1
Abril	0,9598	132.788		1
Mayo	0,9753	131.554	-	2
Junio	0,9753	123.290	-	2
Julio	1,0118	122.931	-	1
Agosto	1,0118	115.363	-	1
Septiembre	1,0094	114.106	-	1
Octubre	0,9867	108.640	-	1
Noviembre	1,0256	114.435	-	1
Diciembre	1,0381	113.541	-	1

2017

Serie LV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	1,0845	116.636	-	1
Febrero	1,1265	118.221	-	1
Marzo	1,1245	115.945	-	1
Abril	1,1371	111.048	-	1
Mayo	1,15	106.222	-	1
Junio	1,1584	103.533	-	1
Julio	1,1797	102.068	-	4
Agosto	1,1812	116.894	-	4
Septiembre	1,209	110.384	-	4
Octubre	1,245	117.203	-	6
Noviembre	1,2847	128.312	-	6
Diciembre	1,2925	156.679	-	6

2016

Serie LV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	0,9095	135.345	-	1
Febrero	0,9073	121.807	-	1
Marzo	0,9674	137.438	-	1
Abril	0,9732	132.788	-	1
Mayo	0,9902	131.554	-	1
Junio	0,9908	123.290	-	1
Julio	1,0291	122.931	-	1
Agosto	1,0309	115.363	-	1
Septiembre	1,0298	114.106	-	1
Octubre	1,0079	108.640	-	1
Noviembre	1,0493	114.435	-	1
Diciembre	1,0657	113.541	-	1

CUSTODIA DE VALORES						
CUSTODIA NACIONAL				CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado (miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% total de activos	Monto Custodiado (miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% total de activos
Otras Entidades						
Allfunds Bank S.A	-	-	-	-	-	-
BNP Paribas	-	-	-	150.423	100,000%	97,625%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	-	-	-	150.423	100,000%	97,625%

NOTA N° 26 - Excesos de inversión

FECHA EXCESO	EMISOR	RUT EMISOR	MONTO DEL EXCESO	% DEL EXCESO	LIMITE EXCEDIDO	CAUSA DEL EXCESO	OBSERVACION
23-05-2017	-	-	-	4,12%	Instrumentos no permitidos según reglamento	Inversión	Aún no se regulariza
05-06-2017	-	-	-	4,15%	Instrumentos no permitidos según reglamento	Adquisición	29-06-2017
03-07-2017	-	-	-	3,11%	Instrumentos no permitidos según reglamento	Adquisición	05-07-2017
31-08-2017	-	-	-	77,80%	Inversión 85%-100% sobre el activo en Estados Unidos	Otro. Límite excedido por operaciones en tránsito.	regularizado
31-08-2017	-	-	-	77,80%	Inversión 85%-100% sobre el activo RV	Otro. Límite excedido por operaciones en tránsito.	regularizado
05-09-2017	-	-	-	80,38%	Inversión 85%-100% en Estados Unidos	Otro. Límite excedido por operaciones en tránsito.	08-09-2017
05-09-2017	-	-	-	79,43%	Inversión 85%-100% RV	Otro. Límite excedido por operaciones en tránsito.	08-09-2017

NOTA N° 28 - Inversiones sin Valorización

Tipo de Instrumento	Emisor	Cantidad de Unidades Nominales	Monto Última Valorización (*)	Fecha Valorización en cero	Motivo de Valorización en cero
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-

(*) Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses.

NOTA N° 29 - Sanciones

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ni el Fondo ni la sociedad administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Fecha Resolución N° Resolución Organismo fiscalizador Fecha de notificación Persona (s) sancionada (s) Monto de la sanción en UF Causa de la sanción	NO HAY INFORMACION
--	---------------------------

Tribunal Partes N° de Rol Fecha de notificación a CMF Estado de tramitación Otros antecedentes	NO HAY INFORMACION
---	---------------------------

NOTA N° 30 - Hechos Relevantes

Con fecha 16 de noviembre de 2017, por medio del depósito del Reglamento Interno, se comunica a la Comisión para el Mercado Financiero las modificaciones incorporadas por la Administradora en el marco de la fusión del Fondo Mutuo LarrainVial Estados Unidos (en adelante, el "Fondo Absorbente") con Fondo Mutuo LarrainVial Megatendencias (en adelante el "Fondo Absorbido"), que dejará de existir producto de dicha operación. El nuevo texto refundido del Reglamento Interno del Fondo Absorbente contiene las modificaciones que a continuación se indican:

1. En la Letra B. "Política de Inversión y Diversificación", número 3. "Características y diversificación de las inversiones", numeral 3.1 "Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo":

a. Se modificó el numeral 1.1.3, estableciendo que se incluye la inversión en Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro o instrumentos emitidos por sociedades anónimas u otras entidades inscritas en el Registro de Emisores de Valores.

b. Se agregó un nuevo numeral 2.2.3 que incluye la inversión en Cuotas de Fondos de Inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables o que se transen habitualmente en los mercados internacionales, con un mínimo de inversión de un 0% del activo total del Fondo, y un máximo de un 100% del activo total del Fondo.

2. En la Letra F. "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos":

a. En el número 1. "Series", se eliminó la Serie O, ajustándose en consecuencia las demás secciones del Reglamento Interno que hacían mención a la misma.

b. En el número 2. "Remuneración de cargo del Fondo y gastos":

i. Se redujo la Remuneración Fija Anual aplicable a la Serie A a un 3,9000%, calculada sobre el patrimonio de la Serie.

ii. Se eliminó la referencia a la Serie O.

3. En la Letra G. "Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas", número 3. "Plan Familia y Canje de Series de Cuotas":

a. Se eliminó el canje de Serie F a Serie O y de Serie O a Serie I.

b. Se incluyó un mecanismo de canje de Serie F a Serie I.

Las modificaciones indicadas precedentemente y los efectos de la fusión indicada comenzarán a regir a partir del trigésimo día siguiente al depósito del Reglamento Interno del Fondo Absorbente, esto es, el día 16 de diciembre de 2017. En la misma fecha se materializará la fusión indicada precedentemente.

Con Fecha 26 de Diciembre de 2016, se comunica a la Comisión para el Mercado Financiero, que el señor Gonzalo Eguiguren Correa presenta su renuncia al cargo de Presidente y Director de la administradora. En Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada con esta misma fecha, el Directorio aceptó la renuncia, acordando nombrar como Presidente Interno de la Sociedad y hasta la renovación del Directorio que corresponde en la próxima Junta de Accionistas, al Sr. Fernando Barros Tocornal.

NOTA N° 31 - Hechos Posteriores

Con Fecha 10 de Enero de 2018 LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó la boleta de garantía del Fondo, cumpliendo así con el Artículo N° 12 de la Ley N° 20.712. La garantía constituida por este Fondo mediante boleta de garantía emitidas por el Banco Bice, corresponde a la Boleta N° 220326 por UF 28.000 con vencimiento 10 de Enero de 2019.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros que pudiesen afectar de forma significativa, los saldos o las Interpretaciones de los presentes Estados Financieros.